



**ACTA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL CONCURSO
ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN ANTECEDENTES CURRICULARES (40%)**

CONCURSO: 01 CARGO PROFESIONAL DE EDIFICACIÓN DOM, GRADO 10° E.M.S

CONCURSO PÚBLICO APROBADO POR D.A. N° 4211 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

Siendo las 15:00 hrs. del día 16 de diciembre de 2020, el Comité de Selección, integrado por: Sr. Orlando Alvarado Diaz, Sr. Waldemar Sanhueza Quiniyao, Sr. Juan Carmona Flores, Srta. Carla Albornoz Neira, procede a efectuar la primera etapa del concurso "Apertura y Examen de admisibilidad de la postulación": el análisis de admisibilidad de las postulaciones consistirá en verificar que las postulaciones hayan dado cumplimiento a las exigencias realizadas en el título QUINTO de las Bases, cargo *Profesional de edificación DOM*, vale decir:

a) Postular formalmente y por la vía establecida al efecto por la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, haciendo uso de los formatos obligatorios y adjuntando la documentación a la que se haya dado el carácter de obligatoria y en el formato (original o copia) en que haya sido solicitada

b) Acreditar poseer título profesional o universitario de Arquitecto, mediante la presentación de esta otorgada por una institución de educación del Estado o reconocido por éste. Se entenderá que se cumple con este requisito al presentarse Copia o Certificado de Título profesional o universitario, sin perjuicio de posteriormente y en el evento de haberse adjudicado el concurso, exigirse la presentación de Certificado de Título original.

Los resultados son los siguientes:

Tabla Resumen Postulaciones Evaluadas

RUN POSTULANTE	POSTULACIÓN ADMISIBLE	OBSERVACIONES
16.102.708-1	SI	
16.971.000-7	SI	
15.280.202-1	SI	
15.522.574-2	Si	
14.148.485-0	SI	
16208040-7	SI	
18.680.044-3	SI	
18.394.238-7	SI	
17.595.098-2	NO	NO POSEE TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

Observaciones:

De un total de nueve (9) postulaciones recibidas en los plazos y formas indicados en bases de concurso, ocho (8) resultan admisibles y avanzan a la etapa de "Evaluación de Antecedentes Curriculares".

SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES

El Comité de Selección integrado por Sr. Orlando Alvarado Diaz, Sr. Waldemar Sanhueza Quiniyao, Sr. Juan Carmona Flores, Srta. Carla Albornoz Neira, procede a realizar la "Evaluación de Antecedentes Curriculares las postulaciones que hayan sido declaradas admisibles por el Comité de Selección en la Apertura, los resultados son los siguientes:

RUN POSTULANTE	TOTAL ESTUDIOS RELACIONADOS	EXPERIENCIA LABORAL	PUNTAJE TOTAL SEGUNDA ETAPA	PUNTAJE PONDERADO SEGUNDA ETAPA (%)
16.102.708-1	100	90	190	38
16.971.000-7	80	100	180	36
15.280.202-1	50	100	150	30
15.522.574-2	80	60	140	28
14.148.485-0	30	100	130	26
16208040-7	30	100	130	26
18.680.044-3	0	90	90	18
18.394.238-7	0	40	40	8

Observaciones:

De un total de ocho (8) postulaciones que avanzaron a la segunda etapa de evaluación de antecedentes curriculares, seis (6) de estas cumplen con el puntaje mínimo ponderado de veinticuatro (24) puntos, según lo estipulado en las bases de concurso, para avanzar a la etapa de "evaluación técnica" los cuales son los siguientes:

RUN POSTULANTE	TOTAL ESTUDIOS RELACIONADOS	EXPERIENCIA LABORAL	PUNTAJE TOTAL SEGUNDA ETAPA	PUNTAJE PONDERADO SEGUNDA ETAPA (%)
16.102.708-1	100	90	190	38
16.971.000-7	80	100	180	36
15.280.202-1	50	100	150	30
15.522.574-2	80	60	140	28
14.148.485-0	30	100	130	26
16208040-7	30	100	130	26



Administrador Municipal



Secretario Municipal



Asesor Jurídico



Encargada de Adm. Y Recursos Humanos